

## Licencias de software

Contesta a las siguientes preguntas:

- 1. La autorización que el autor de un contenido o recurso digital otorga a otra persona, se denomina...**
  - a) Permiso.
  - b) Licencia.
  - c) Autoría.
  - d) Autorización digital.
  
- 2. ¿Cómo pueden ser las licencias?**
  - a) Abiertas y cerradas.
  - b) Restrictivas y abiertas.
  - c) Permisivas y cerradas.
  - d) Restrictivas y permisivas.
  
- 3. ¿Qué tipos de licencias existen?**
  - a) Copyright y Copyleft.
  - b) Copyright y Creative Commons.
  - c) Copyleft y Creative Commons.
  - d) Copyright, Copyleft y Creative Commons.
  
- 4. ¿Cuál de las siguientes licencias es más restrictiva?**
  - a) Copyright.
  - b) Copyleft.
  - c) Creative Commons.
  - d) Todas las anteriores son igual de restrictivas.
  
- 5. ¿Cuál de las siguientes licencias es menos restrictiva?**
  - a) Copyright.
  - b) Copyleft.
  - c) Creative Commons.
  - d) Todas las anteriores son igual de permisivas.
  
- 6. ¿Cuál de las siguientes licencias Creative Commons es menos restrictiva?**
  - a) BY
  - b) BY – SA
  - c) BY – NC - ND
  - d) BY – NC - SA
  - e) BY - ND

**7. ¿Cuál de las siguientes licencias Creative Commons es más restrictiva?**

- a) BY
- b) BY – SA
- c) BY – NC – ND
- d) BY – NC – SA
- e) BY – ND

**8. Dada una licencia Creative Commons del tipo BY – NC:**

- a) se permite copiar, difundir y modificar, manteniendo este permiso también para las obras derivadas, siempre que se utilice con fines no comerciales y se cite la fuente y el autor del contenido original.
- b) se permite copiar, difundir y modificar incluso si se obtiene beneficio económico, siempre que luego se utilice la misma licencia y se cite la fuente y el autor del contenido original.
- c) se permite copiar y difundir, siempre que no se modifique y se cite la fuente y el autor del contenido original.
- d) se permite copiar y distribuir, siempre que se utilice con fines no comerciales, no se modifique y se cite la fuente y el autor del contenido original.

**9. Dada una licencia Creative Commons del tipo BY – SA:**

- a) se permite copiar, difundir y modificar, manteniendo este permiso también para las obras derivadas, siempre que se utilice con fines no comerciales y se cite la fuente y el autor del contenido original.
- b) se permite copiar, difundir y modificar incluso si se obtiene beneficio económico, siempre que luego se utilice la misma licencia y se cite la fuente y el autor del contenido original.
- c) se permite copiar y difundir, siempre que no se modifique y se cite la fuente y el autor del contenido original.
- d) se permite copiar y distribuir, siempre que se utilice con fines no comerciales, no se modifique y se cite la fuente y el autor del contenido original.

**10. Dada una licencia Creative Commons del tipo BY – ND:**

- a) se permite copiar, difundir y modificar, manteniendo este permiso también para las obras derivadas, siempre que se utilice con fines no comerciales y se cite la fuente y el autor del contenido original.
- b) se permite copiar, difundir y modificar incluso si se obtiene beneficio económico, siempre que luego se utilice la misma licencia y se cite la fuente y el autor del contenido original.
- c) se permite copiar y difundir, siempre que no se modifique y se cite la fuente y el autor del contenido original.
- d) se permite copiar y distribuir, siempre que se utilice con fines no comerciales, no se modifique y se cite la fuente y el autor del contenido original.